

bligacion de subir y esparcir en su ara las flores que por allí hallaba. Esto se hacia, dice Torquemada, con todos los dioses de los montes, como ábogados de las aguas y las mieses. La Tonantzin tenia varias fiestas en el año, con muy diferentes ceremonias, de que á su tiempo diré; pero era muy célebre la que se le celebraba el dia del solsticio de invierno, ó dia 22 de Diciembre; y cinco dias antes del de la fiesta se ocupaban los indios en hacer imágenes suyas pequeñas, que llamaban *Tepictoton*. Todo es de Torquemada, aunque esparcido en diferentes lugares.

Añade él mismo que decían los indios aparecia muchas veces, especialmente poco antes de la conquista; pero siempre á uno solo, y le revelaba cosas secretas. La figura en que aparecia era de niña ó jovencita con una túnica blanca ceñida. Cabrera dice que contaban los indios que se le veia despues de la conquista con traje azul, y en figura de indita andar llevando por el cerrillo la ruina de su templo que derribaron los españoles cuando el cerco de Méjico. Por los nombres que les daban, segun el mismo Cabrera, se conoce mejor el traje de la *tonantzin*. Vimos que su figura era de jovencita india, y su túnica blanca ceñida. Principalmente debia de resplandecer, pues llamaban "chalchihuitlicno," ó vestida de piedras preciosas. El manto debia de ser azul verdemar, pues la llamaban

tambien *matlalcueye*, vestida de *matlal-lin* una flor que da ese color, y es puntualmente el del manto de Nuestra Señora de Guadalupe, á diferencia, como notó el pintor Cabrera, del ángel que tiene á sus piés, cuyo vestido es de azul perfecto. Debia tener el manto tambien sembrado de estrellas, pues tambien la llamaban "citacloe," vestida de estrellas. Qualquiera ve que esta es la misma figura y traje de Nuestra Señora de Guadalupe.

Como diosa del paraiso tambien habitaba la "Tonantzin" en él, y Torquemada pinta el de los indios al fin de su segundo tomo, todo resplandeciente como con esmeraldas y piedras preciosas, hecho un vergel de flores bellas y fragantísimas. Allí estaba perpetuamente el arco iris que todo lo matizaba y esmaltaba con sus colores y su luz. En medio de él estaba la Tonantzin. A este paraiso iban los buenos que morian de enfermedad ó accidente, así como al infierno los malos. Al cielo solo iban los que morian en la guerra, porque siendo las suyas de religion para extender la del Sr. de la Corona de espinas, eran reputados como mártires. Pero los del paraiso tenian el privilegio de volver algunas veces al mundo en figura de pajaritos de bello canto y vistosísimo plumaje. Todo esto es de Torquemada tambien

Vemos ahora que lo que sucedió á Juan Diego en la madrugada del 12 de Diciembre

1531 al acabar el cerrillo de *Tonan* en Tepeyácac. Dice el informe enviado á Roma y extractado de las actas que oyó una música armoniosa como de canto de pájaros sobre el cerrillo, volvió la cara, y quedó suspenso no tanto del gorgo de los pajaritos, quanto de la vistosa variedad de colores de las avechitas nunca vistas en estas regiones. No es de admirar que una vision de indios comience por canto de pájaros. Su salida misma de Aztlan pais de su origen, para venir á Méjico, se originó segun su historia de haber oido á un pajarito que cantaba *tihui tihui*, vamos vamos. Pero esta variedad de pajaritos nunca vistos en estas regiones que aquí miró Juan Diego, alude claramente á las almas que venian del paraíso acompañando á la *Tonantzin*. En efecto, prosigue la relacion diciendo, que el monte pareció á Juan Diego como un jardin resplandeciente con esmeraldas, y matizado de colores brillantes. Alzó la cara, y vió en un arco-iris á Nuestra Señora de Guadalupe, es decir, á *Tonantzin*, porque tal era su figura y ropaje. El mismo indio dice la relacion que exclamó “¿estoy yo en el paraíso de mis mayores?”

La duda era fundadísima, y pues habiéndola formado subió sin embargo, luego que fué llamado desde el iris, y adoró; pecó mortalmente. Tal es la resolucion en el caso de San Buenaventura, como puede verse en

Amort de revelationibus; y la vírgen no aparece para causar pecados. Esta es una de las señales que dan los teólogos místicos, para discernir una aparicion ó revelacion celestial de una del demonio que se transfigura en angel de luz.

Las expresiones con que lo saludó, tampoco son dignas de la madre de Dios.—Hijo mio Juan Diego, á quien yo amo como pequeñito y delicado, ¿cómo estas?—como si la vírgen pudiese ignorarlo. A lo menos un neófito rudo, como él, así lo entendería. ¿Y era pequeñito y delicado un indio macehual, casado despues de cinco años? Quando se trató de poner en el Breviario Romano, en las lecciones de San Ildefonso, aquellas palabras, que segun el Breviario Español dijo Santa Leocadia, levantándose del sepulcro á San Ildefonso, defensor de la virginidad de Nuestra Señora.—Alfonso por tí vive mi Señora que tiene las cumbres de los cielos.—*Alfonse per te Domina mea quae coeli culmina tenet*—opuso Benedicto XIV como promotor de la fé (segun lo refiere de *canonizatiene sanctorum*) que estas palabras eran hiperbólicas, exageradas, verdaderamente no sanas, y ajenas del lenguaje sencillo que usaban en sus apariciones los bienaventurados, como las de Jesucristo á Santo Tomás: “Bien has escrito de mí, Tomás.” Que se podian permitir á la tradicion de los Españoles en su Breviario; pero en el de la Iglesia

Romana se debía usar de mayor peso y mas maduro exámen, y admitirse tanto menos, quanto habia autor español que las pusiese en boca del pueblo. ¿Que diria Benedicto XIV de las palabras almibaradas y exageradísimas de la vírgen á un indio casado? No dejan los AA. Guadalupanos de conocer este exceso, y ya dicen que no se debian traducir tan á la letra estas expresiones, que en Megicano suenan muy bien; ya las varian, diciendo que como es traduccion, no es mucho que en diferentes autores varien las palabras segun las han recogido de ella. Ya hemos visto que no hay tal tradicion, ni otra fuente que el manuscrito megicano de D. Valeriano cuya traduccion sigo, hecha por Becerra Tanco, que es decir, por mano de Mtro.

Pero oigamos el recado con que, segun el mismo M. envió la vírgen á Juan Diego ante el Obispo: "Le dirás que te envia la Madre del verdadero Dios, para que se me edifique "aquí un templo, donde mostrar las antiguas "entrañas de madre que yo conservo á la gente de tu linaje." ¿Y con qué termino le habia de decir la imágen al indio en Megicano, que solo entendia, ni el indio al Obispo, que lo enviaba la madre del verdadero Dios, sino diciendo, *Tzenteotentzin?* ¿Ni cómo diria el Obispo que pedia el templo para continuar á mostrar allí las antiguas entrañas de madre que conservaba para los indios, sino diciendo

para continuar á ser allí *tonantzin?* ¿Y qué entrañas de madre conservaba á los indios que apenas tenian noticia de Nuestra Señora sino despues de dos ó tres años á lo mas, y que en 1500 años no les habia echado una ojeada de misericordia? Y si fuese cierto lo que se cuenta y está impreso, de que en el sitio de Mégico se dejó ver cegándolos con puñados de tierra para que los Españoles los matasen á su salvo porque defendian á su rey y á su patria (como refirió algun indio, ó para adular á los Españoles, ó para escusar su vencimiento), ¿eran estas entrañas de madre? Es evidente que á quien se hace hablar aquí es á la antigua Tonantzin, y que el indio no podia entender otra cosa.

¿Y á que Obispo se llevaba recado de la *tonantzin?* A Zumárraga, que enviado por haber tenido buena mano en echar las brujas de Cantabria, siguió á verlas allá por todas partes, y todo lo de los indios lo creia supersticion, impiedad, magia y hechicería. No solo tenia, segun Torquemada, presos en San Francisco á varios indios por hechiceros, sino que despues de haber hecho quemar por medio de sus frayles en un mismo dia del año de 1528 todos los magnificos templos del Anáhuac, hizo quemar al mismo tiempo sus voluminosas bibliotecas, que se guardaban en ellos; de suerte que segun D. Fernando de Alva, quando se sacó á quemar la de Tezcucó,

que era la Atenas de los indios, se levantaba tan alto como una montaña. Y por medio de los frayles de todas las órdenas no cesó hasta morir, de buscar, pesquisar y quemar quantos MM. tenian en el Anáhuac, como figuras mágicas, y de hechiceria, daño inmenso é irreparable para la república literaria.

¿Y llevándole un indio recado de la *tonantzin* para continuar á ser su madre donde antes tenia su templo, cuya ruina se le veia andar llorando, con el mismo traje, y apareciendo entre pájaros, y con todo el aparato de su falso paraíso, lo acopió, oyó, se informó, y no lo mandó á la cárcel.

Volvió el indio á la vírgen, contándole que su Ilma aunque le habia oido, le habia hecho poco caso, se escusó pidiéndole elijese otro embajador de mas valía. La vírgen le respondió que convenia que fuese él y no otro, lo animó, y prometió que le sublimaria, honraria por ello, y haría célebre su nombre. Considérese si estas promesas son dignas de la nueva ley, y si era propio de la vírgen excitar en el ánimo de un infeliz indio, pensamientos de ambicion y celebridad. Es una regla de los místicos (véase en Amort), que toda aparicion que excite movimientos de soberbia en el ánimo de alguno, es del demonio y no de Dios.

El primer premio que aquel dia habia recibido Juan, fué que por ir á llevar el recado

de la vírgen al Obispo, llegó tarde á la doctrina en la iglesia de Santiago, y los frayles lo azotaron. Demos que existiese tal iglesia, demos que fué la misma á que tenian obligacion de concurrir los indios de Cuautitlan; los azotes siempre son un anacronismo. Los indios aun eran todos gentiles en 1531, y muy poderosos. No se hubieran atrevido á azotarlos los misioneros. Verdad es que despues se introdujo esta extraña manera de catequizar, con infinito escándalo de Casas, que no se hacia cargo que á apóstoles de lanza, correspondian misiones de látigo. El por tanto consiguió leyes que se guardan en el código de Indias, però en la práctica se cumplen como lo demas favorable á los indios, cuyas posaderas son hoy tan doctrinadas de los curas como eran de los antiguos catequistas siempre que faltaban á la misa de su pueblo en los dias festivos. Tampoco lo era el dia en que Juan Diego llegó tarde, y por eso dicen que fué azotado por haber faltado á la doctrina. Pero si ya estaba instruido en ella como cristiano que era, no podia castigarsele porque faltase á ella, principalmente en el dia festivo. ¿Ni qué doctrina les podian enseñar entónces, sino el Pater noster y el credo en latin? Estas son adiciones del parafraste Alva.

Segun la órden de la vírgen volvió el indio á ver al Obispo al dia siguiente, quien observando su constancia, comenzó á entrar en

cuidado, y le respondió que si era la madre de Dios quien lo enviaba, le diese una señal correspondiente. En efecto todo embajador debe presentar sus credenciales, y un enviado del cielo, dice el Concilio 4.^o Lateranense, debe probar que lo es con un milagro, y milagro seguramente de primera clase, que no admita tergiversacion, ni dé lugar á la superchería. Florencia pondera que el indio, segun la paráfrasis de Alva, respondió animoso al Obispo dijese la señal que quería, que iria y se la pediría. Esto acabó de poner en cuidado al Obispo, el qual habiéndole replicado que la Señora mandase la que gustase, mandó seguir al indio de dos familiares suyos hasta ver en qué paraba. Así lo ejecutaron; pero quando ya se acercaban al cerrillo, se les desapareció, sin que lo pudiesen hallar, por mas diligencia que hicieron, en aquellos contornos.

¿Pero, qué diligencias podian haber hecho en aquellos contornos, si todo aquel campo, fuera del campo cerrado de la laguna, era entónces agua todo? Volvieron al Obispo, asegurándole que el indio era un hechicero; acusacion muy creible para un Obispo que creia en brajas. Juan Diego inocente de todo llegó ante el hechizo de su corazon, que le aguardaba en la cumbre del cerrillo; expuso la razon del Obispo: y mandó al indio volviere al dia siguiente, y le daría tal señal, que

el Obispo no pudiese dudar.

Juan Diego no obedeció porque halló á su tio Juan Bernardino muy malo de fiebre; y conociendo aunque rudo, dice Florencia, que á todo se debe anteponer la caridad, se ocupó en buscar medicamentos para el tio; y quando vió que no aprovechaban, determinó ir á Santiago á buscarle los de la alma. Pero al acercarse al cerrillo, se acordó de su emplazamiento con la vírgen; y para que no la impidiese el paso, y le diese nuevas órdenes, en vez de seguir su camino por el lado occidental del cerrillo, como siempre, lo tomó por el lado oriental, donde sin embargo la vírgen le salió al paso.

Todo esto está de lo mas miserablemente forjado. ¿De donde saca Florencia que era primero la caridad corporal con el tio, que la caridad con Dios, ó la obediencia á sus órdenes expresas? Abraham para obedecer á Dios, iba á inmolar á su propio hijo: y nosotros tenemos obligacion de entregarnos á la muerte; antes que desobedecer á Dios. Lo que debia hacer en el caso un cristiano que tenia idea digna de la Madre de Dios, era presentársele con confianza, y ponerse en sus manos, exponiéndole la enfermedad del tio para que lo sanase, ó le permitiese asistirle de cuerpo y alma. ¿Cómo la Madre de Dios se habia de oponer á que lo procurase los sacramentos ordenados por su hijo? ¿Pero en